

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS Y NORMATIVAS URBANÍSTICAS DE APLICACIÓN

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA COWORKING HUB DIGITAL "Motril Conecta"
EMPLAZAMIENTO: Río Mundo, 1 Local 6
LOCALIDAD: MOTRIL (Granada)
PROMOTOR: CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACION DE MOTRIL

D. **Félix PALOMAR CARNICERO**, Arquitecto autor del presente proyecto, declara bajo su responsabilidad que las circunstancias y normativas urbanísticas reflejadas a continuación corresponden a las aplicadas en el mismo.

1. SITUACIÓN URBANÍSTICA

1.1 PLANEAMIENTO QUE LE AFECTA: PGOU MOTRIL
1.2 CLASIFICACIÓN DEL SUELO: URBANO
1.3 CALIFICACIÓN DEL SUELO (zona, uso ordenanza): Residencial con terciario. (Edificio Existente)

2. CONDICIONES URBANÍSTICAS

2.1 CONDICIONES DEL SOLAR	SI	NO
Calzada pavimentada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Encintado de aceras	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Suministro de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Electricidad.....	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alumbrado público	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.2 PARCELACIÓN	Parc. Mínima	/	Proyectado
Superficie del solar	Existente		Existente

2.3 OBSERVACIONES:

3. CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN

3.1 OCUPACIÓN	Normas	/	Proyectado
Ocupación planta baja	Existente		Existente
Ocupación otras plantas	<50%		58,77 m ²
Ocupación planta ático	---		---
Fondo máximo edificable	---		---
Dimensión patios	---		---

3.2 ALTURAS	Existente	Existente
Altura máxima en metros	B+4+A	B+4+A
Número máximo de plantas	Existente	Existente
Semisótano. Altura máxima sobre rasante		

3.3 EDIFICABILIDAD	Existente	Existente
--------------------	-----------	-----------

3.4 SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Existente	Existente
Retranqueos a fachada	3m	> 3 m
Otros retranqueos	---	---

3.5 TIPOLOGÍA	Existente	Existente
---------------	-----------	-----------

3.6 OBSERVACIONES:

4. OTRAS CONDICIONES URBANÍSTICAS O DE LA EDIFICACIÓN:

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

(se señalará la que se aporte en su caso)

- Cédula Urbanística del terreno o del edificio proyectado.
- Certificado expedido por el Ayuntamiento de Motril sobre las circunstancias establecidas en la legislación y planeamiento urbanísticos respecto de la finca.
- Acto o Acuerdo administrativo notificado o publicado por el Ayuntamiento de Motril (Ayuntamiento, Junta de Andalucía) que autoriza la edificación o uso del suelo.

El Arquitecto/a/s

Motril, Julio de 2022